

Ciudad de México, a 1° de junio del 2023

Dictamen sobre las solicitudes para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2022-2023

Conforme a lo señalado en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, en su Artículo 274-11, el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de la UAM-Azcapotzalco, instaló de forma remota el día 11 de mayo de 2023, la “Comisión Académica Encargada de Analizar las Solicitudes para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2023”.

La Comisión fue integrada de la siguiente forma, Mtro. Jonathan Adán Ríos Flores por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, Mtra. Laura Cecilia Arzave Márquez por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, Dra. Gloria María Castorena Espinosa por el Departamento del Medio Ambiente, Dra. Yadira Alatríste Martínez por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

La Comisión consideró para el cumplimiento de su mandato los siguientes documentos:

- Acuerdo 08/2023 del Rector General, que fija los montos de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
- Artículos 215 y 274-1 al 274-29 del RIPPPA.
- Criterios para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) para el año 2023 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, aprobados en Sesión 634 Ordinaria del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional, celebrado el día 4 de mayo del 2022; según acuerdo 634-8.

Se hace la observación que esta comisión se apejó estrictamente a las consideraciones establecidas por el RIPPPA en los artículos 274-1 al 274-29 y por los Criterios para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) para el año 2023 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La Comisión contó como elementos de análisis de las solicitudes de la Beca con los siguientes documentos.

- Instrumentos de Evaluación Anual de la Docencia de cada uno de los Departamentos Académicos.
- Instrumentos de Evaluación Anual de la Docencia de las Coordinaciones de Estudio.
- Los informes que integran los resultados del Proceso de Levantamiento de Encuestas a los Alumnos para la Evaluación Docente.
- Listado del profesorado solicitante por departamento, categoría, nivel y tiempo de dedicación.

En total se recibieron 161 solicitudes de beca: Del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo se recibieron 45, del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño se recibieron 25, del Departamento del Medio Ambiente se recibieron 38, y del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización se recibieron 53.

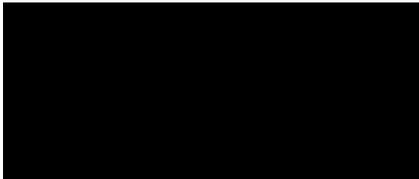
El 1° de junio de 2023, la Comisión entregó su informe al Director de la División, mismo que se anexa a este documento.

Con base en lo anterior y en el informe de la Comisión Académica encargada de analizar las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, correspondiente a los trimestres 22/P, 22/O y 23/I, se emite el siguiente:

Dictamen

Se recomienda al H. Consejo Divisional de CyAD, resolver sobre las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente presentadas por los miembros del personal académico de la División, conforme a la relación que se anexa.

ATENTAMENTE
“Casa Abierta al Tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Director de la División de CyAD

División de Ciencias y Artes para el Diseño

D/CyAD/094/23

02 de junio del 2023.

H. Consejo Divisional

División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana
P r e s e n t e .

Por este conducto me permito presentar para su consideración el Informe de la Comisión Académica Encargada de Asesorar el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2023 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted..

A t e n t a m e n t e ,
"Casa abierta al tiempo"



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Director

Informe de la Comisión Académica Encargada de Asesorar el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2023 de la División de CyAD.

Contenido

- 1. Antecedentes**
- 2. Metodología de Trabajo**
- 3. Concentrado Divisional**
- 4. Concentrado por Departamento**
- 5. Recomendaciones**
- 6. Anexos**

1. Antecedentes

La Comisión, para cumplir con su mandato, consultó y tomó como fundamentos todas las regulaciones vigentes referentes a la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente emitidas para su aplicación en los periodos 22P, 22O y 23I en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD).

Cabe señalar que la Comisión, para realizar las evaluaciones, actuó dentro de un marco de completa legalidad, honestidad y apegada en todo momento en procurar la prevalencia del espíritu académico, de respeto y fomento hacia el trabajo del profesorado.

La actual Comisión consideró que la gestión de información implementada y presentada por la oficina de Sistemas Escolares de la División de CyAD, se tome como herramienta conveniente para la operatividad de la Comisión.

2. Metodología del Trabajo

La Comisión estuvo conformada por un profesor y tres profesoras de cada uno de los departamentos, que estuvieron encargados de recopilar y analizar las evaluaciones emitidas por las Jefaturas Departamentales, Coordinaciones de estudio y por el alumnado.

Haciendo uso de una videoconferencia convocada por el Director de la División de CyAD, la Comisión se instaló el día 11 de mayo de 2023, en donde se acordó que para establecer acuerdos y todos los procedimientos de trabajo necesarios para llevar a cabo dicha labor sería de forma presencial y remota.

La labor de la Comisión se realizó de la siguiente manera: El 21 de mayo cada uno de los integrantes de la Comisión recibió vía correo, los archivos electrónicos de referencia, así como las consideraciones de los lineamientos vigentes; para dar inicio a la captura de las evaluaciones del profesorado solicitante en cada uno de los formatos correspondientes, la Comisión acordó celebrar las primeras reuniones de trabajo por medio de videoconferencias. La primera reunión se enfocó al análisis de las tablas que detallan las evaluaciones por cada uno de los solicitantes. En las reuniones del 22 de mayo se analizaron los avances de las solicitudes y se comentaron casos específicos. El 1° de junio se reunió en forma presencial, se concluyeron los análisis de las solicitudes ingresadas y el resultado conjunto de la información, así como la elaboración del informe final. El 1° de junio se concluyó el informe, se firmó al calce y se incorporaron las imágenes de tablas resultantes con la información analizada.

La Comisión contó para su conocimiento con los siguientes documentos:

A) Acuerdo 08/2023 del Rector General, que fija los montos de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.

B) Artículos 215 y 274-1 al 274-29 del RIPPPA.

C) Criterios para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) para el año 2023 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, aprobados en Sesión 634 Ordinaria del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional, celebrado el 4 de mayo del 2022; según acuerdo 634-8.

La evaluación se realizó de la siguiente manera:

1. Se revisó que cada una de las solicitudes del profesorado cumplieran con los requisitos establecidos en los lineamientos.
2. Se capturaron en el formato correspondiente, los puntajes de cada profesora y profesor enviados por las Jefaturas Departamentales.
3. Se capturaron en el formato correspondiente, los puntajes de cada profesora y profesor enviados por las Coordinaciones de: Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial, Tronco General, Posgrado y Coordinación Divisional de Docencia, asimismo se analizó que parte del profesorado que imparte UEA's en los programas de las diferentes licenciaturas y posgrado que se recibieron, donde el puntaje se determinó promediando las valoraciones asignadas por cada Coordinador.
4. Se capturaron, en el formato correspondiente, para cada profesora y profesor los puntajes de las encuestas aplicadas al alumnado.
5. Con base en la información que se capturó en los puntos anteriores, se procedió a la recomendación de asignar o no la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2022-2023, al profesorado solicitante.
6. A partir de los resultados que se pudieron observar en el procesamiento de datos, se obtuvieron los puntajes a considerar para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, las cuales debieron cumplir con los siguientes criterios de evaluación.

3. Criterios para emitir recomendaciones.

Con la finalidad de proporcionar a la Dirección de la División de CyAD la debida asesoría en cuanto a las recomendaciones de otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente; los criterios aplicados por esta Comisión se establecieron de la siguiente manera:

Este criterio estará supeditado a la consideración final de la Comisión.

- I. Que para emitir las recomendaciones de otorgamiento de Beca, se respetó la valoración de las Jefaturas Departamentales, de las Coordinaciones y la del alumnado, considerando que, con base en los Criterios para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) para el año 2022-2023 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, se debe tener, en la

evaluación por parte del alumnado, al menos 15 % sobre el total de 30% que asignan y haber obtenido en la evaluación total general un mínimo del 80%.

4. Concentrado Divisional

Solicitantes	161
Se sugiere se otorgue Beca	157
Se sugiere no se otorgue Beca	04

5. Concentración por Departamento.

Los anexos que se adjuntan en el inciso 7. del presente informe, complementan la comprensión de las siguientes tablas.

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Solicitantes	45
Se sugiere se otorgue Beca	44
Se sugiere no se otorgue Beca	01

Departamento de Investigación y Conocimiento

Solicitantes	25
Se sugiere se otorgue Beca	25
Se sugiere no se otorgue Beca	0

Departamento de Medio Ambiente del Diseño

Solicitantes	38
Se sugiere se otorgue Beca	37
Se sugiere no se otorgue Beca	01

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Solicitantes	53
Se sugiere se otorgue Beca	51
Se sugiere no se otorgue Beca	02

6. Recomendaciones

La Comisión recomienda que:

1. Para facilitar el procedimiento administrativo, la solicitud cuente con el folio correspondiente y paralelamente sea acompañada con Carta Compromiso firmada por el solicitante.

2. Con la finalidad de mejorar la calidad de la docencia, se propone que la o las encuestas a los profesores se realicen al finalizar el curso (doceava semana). Así mismo evaluar y proponer métodos de encuestas del alumnado, que sensibilicen y motiven la participación.
3. Sería conveniente que genere un archivo digital en un Drive compartido en el que se concentren las evaluaciones (Jefes de Departamento, Coordinaciones, Alumnos) así como el cumplimiento de los requisitos emitidos en la convocatoria.

7. Anexos

- I. Las tablas anexas detallan las evaluaciones por cada uno de los solicitantes, las cuales, se presentan por Departamento y en orden alfabético; en ellas se especifica la recomendación final de la Comisión para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente para el periodo 2022-2023.
- II. Cuatro archivos electrónicos en formato Excel que contienen el Concentrado por Departamento de la División, conteniendo la información de las evaluaciones y las fórmulas aplicadas en las celdas correspondientes.

El presente informe se pone a consideración del Director de la División de CyAD conforme a lo previsto en el art. 274-11 del RIPPPA, para presentarlas ante el H. Consejo Divisional de CYAD.

Ciudad de México, 1° de junio del 2023

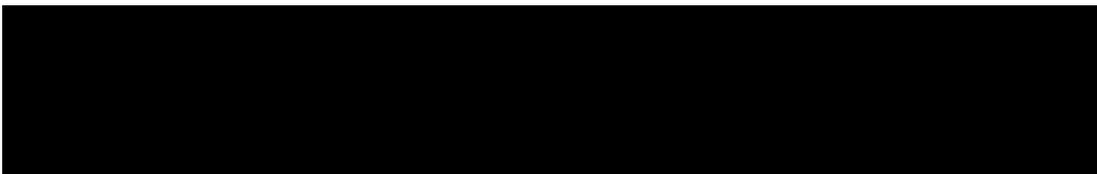
ATENTAMENTE
"Casa Abierta al Tiempo"

Por la Comisión:



Mtro. Jonathan Adán Ríos Flores
Departamento de Evaluación del Diseño en el
Tiempo

Mtra. Laura Cecilia Arzave Márquez
Departamento de Investigación y
Conocimiento



Dra. Gloria María Castorena Espinosa
Departamento del Medio
Ambiente

Dra. Yadira Alatraste Martínez
Departamento de Procesos y Técnicas de
Realización

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS SOLICITANTES Y RECOMENDACIÓN FINAL DE LA COMISIÓN PERIODO 2023-2024

DEPTO.	No.	Solicitud	No. Econ.	nombre del profesor:		Cat	Nivel	T.D.	Jefe de Depto.	Coordinador	Alumnos	Puntaje	Cumplió con los requisitos SOLICITUD/CARTA COMPROMISO	Observaciones	SE RECOMIENDA SE OTORGUE BEGA		
Departamento de Evaluación	1								45.0	25.0		70.00	SI	SI	No tuvo ninguna evaluación de los alumnos, no se pudo obtener valor en este rubro.	NO	
		A.CAD.161.2	3318		YA	TITULAR	C	T.C.			0.0						
	2	A.CAD.152.2	17273		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	26.25	95.25	SI	SI		SI	
	3	A.CAD.288.2	28457		YA	TITULAR	C	T.C.	42.0	24.0	26.20	92.20	SI	SI		SI	
	4	A.CAD.200.2	17230		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	23.50	93.50	SI	SI		SI	
	5	A.CAD.271.2	30041		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.17	95.17	SI	SI		SI	
	6	A.CAD.143.2	34678		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	25.38	94.38	SI	SI		SI	
	7								45.0	19.0			93.80	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de los alumnos y se promedió	SI
		A.CAD.257.2	30276		YA	TITULAR	C	T.C.			29.80						
	8	A.CAD.217.2	25768		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	29.27	99.27	SI	SI		SI	
	9	A.CAD.189.2	38504		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	27.91	97.91	SI	SI		SI	
	10	A.CAD.140.2	35675		YA	TITULAR	B	T.C.	45.0	25.0	23.71	93.71	SI	SI		SI	
	11								45.0	25.0			99.26	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de los alumnos y se promedió	SI
		A.CAD.205.2	3812		YA	TITULAR	C	T.C.			29.3						
	12	A.CAD.280.2	1901		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	24.32	93.32	SI	SI		SI	
	13								45.0	25.0			94.46	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de alumnos y se promedió	SI
		A.CAD.204.2	18591		YA	TITULAR	A	M.T.			24.46						
	14	A.CAD.141.2	19783		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	27.82	97.82	SI	SI		SI	
	15	A.CAD.295.2	39266		YA	ASOCIADO	C	T.C.	45.0	19.0	27.15	91.15	SI	SI		SI	
	16	A.CAD.278.2	30738		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.70	95.70	SI	SI		SI	
	17								45.0	19.0			82.32	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de alumnos y se promedió	SI
		A.CAD.201.2	6329		YA	TITULAR	C	T.C.			18.3						
	18	A.CAD.176.2	14593		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	23.0	26.8	94.75	SI	SI		SI	
	19	A.CAD.173.2	19340		YA	ASOCIADO	D	M.T.	45.0	25.0	25.29	95.29	SI	SI		SI	
	20	A.CAD.261.2	16054		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	24.52	93.52	SI	SI		SI	
	21	A.CAD.270.2	23940		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.33	98.33	SI	SI		SI	
	22								45.0	24.0			97.60	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de alumnos y se promedió	SI
		A.CAD.226.2	3665		YA	TITULAR	C	T.C.			28.6						
	23	A.CAD.207.2	13462		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	27.50	96.50	SI	SI		SI	
	24								45.0	25.0			96.26	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de alumnos y se promedió	SI
		A.CAD.296.2	22311		YA	TITULAR	C	T.C.			26.3						
	25	A.CAD.251.2	13415		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	18.0	25.77	88.77	SI	SI		SI	
	26	A.CAD.194.2	17490		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.53	98.53	SI	SI		SI	
	27								45.0	22.0			95.04	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de alumnos y se promedió	SI
		A.CAD.153.2	4416		YA	TITULAR	C	T.C.			28.0						
	28	A.CAD.203.2	16529		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	24.90	93.90	SI	SI		SI	
	29	A.CAD.265.2	21809		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	22.95	92.95	SI	SI		SI	
	30								45.0	25.0			96.72	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de alumnos y se promedió	SI
		A.CAD.264.2	4315		YA	TITULAR	C	T.C.			26.7						
	31	A.CAD.158.2	12603		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	27.1	96.12	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de alumnos y se promedió	SI	
	32								45.0	23.0			96.56	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de alumnos y se promedió	SI
		A.CAD.249.2	6125		YA	TITULAR	C	T.C.			28.6						
	33	A.CAD.224.2	29200		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	15.0	26.80	86.80	SI	SI		SI	
	34	A.CAD.229.2	14744		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.15	98.15	SI	SI		SI	
	35	A.CAD.260.2	18590		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.73	98.73	SI	SI		SI	
36	A.CAD.290.2	5731		YA	TITULAR	C	M.T.	45.0	22.0	27.8	94.80	SI	SI		SI		
37	A.CAD.196.2	36348		YA	ASOCIADO	D	T.C.	45.0	24.0	23.69	92.69	SI	SI		SI		
38	A.CAD.247.2	16512		YA	TITULAR	A	T.C.	39.0	24.0	20.24	83.24	SI	SI		SI		
39	A.CAD.169.2	28901		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.90	95.90	SI	SI		SI		
40	A.CAD.193.2	16805		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	22.0	25.88	92.88	SI	SI		SI		
41	A.CAD.208.2	17604		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	27.02	96.02	SI	SI		SI		
42	A.CAD.211.2	9501		YA	TITULAR	C	T.C.	45.0	23.0	26.97	94.97	SI	SI		SI		
43	A.CAD.263.2	35636		YA	ASOCIADO	D	T.C.	45.0	25.0	24.17	94.17	SI	SI		SI		
44								45.0	25.0			97.00	SI	SI	Tuvo sólo una evaluación de alumnos y se promedió	SI	
	A.CAD.171.2	36349		YA	TITULAR	C	T.C.			27.0							
45	A.CAD.274.2	10081		YA	TITULAR	C	T.C.	45	22	25.06	92.06	SI	SI		SI		

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS SOLICITANTES Y RECOMENDACIÓN FINAL DE LA COMISIÓN PERIODO 2023-2024

DEPT.	No.	Solicitud	No. Econ.	nombre del profesor:	Cat	Nivel	T.D.	Jefe de Depto.	Coordinador	Alumnos	Puntaje	Cumplio con los requisitos SOLICITUD CARTA COMPROMISO	Observaciones	SE RECOMIENDA A SE OTORQUE
Departamento de Investigación y Conocimiento	1	A.CAD.160.23	1252		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	21.1	91.05			SI
	2	A.CAD.287.23	16924		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	22.4	92.39			SI
	3	A.CAD.168.23	16463		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	27.1	97.14			SI
	4	A.CAD.266.23	6982		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	26.8	96.75			SI
	5	A.CAD.180.23	23249		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	27.5	97.51			SI
	6	A.CAD.187.23	27320		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	14.2	83.16			SI
	7	A.CAD.253.23	24802		TITULAR	C	T.C.	45.0	23.5	27.0	95.50			SI
	8	A.CAD.276.23	32310		TITULAR	C	T.C.	45.0	23.6	27.8	96.42			SI
	9	A.CAD.157.23	42176		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	23.0	22.7	90.67			SI
	10	A.CAD.199.23	31968		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	25.0	28.3	98.33			SI
	11	A.CAD.142.23	32281		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	27.9	96.87			SI
	12	A.CAD.177.23	34356		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	24.5	26.8	96.28			SI
	13	A.CAD.215.23	33046		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	24.0	29.9	98.91			SI
	14	A.CAD.289.23	16281		TITULAR	B	T.C.	45.0	25.0	25.4	95.43			SI
	15	A.CAD.230.23	19704		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	17.3	87.32			SI
	16	A.CAD.167.23	27826		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.0	95.00			SI
	17	A.CAD.218.23	11316		TITULAR	C	T.C.	42.0	24.0	20.8	86.76			SI
	18	A.CAD.178.23	22779		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	24.8	94.80			SI
	19	A.CAD.262.23	13747		TITULAR	C	T.C.	44.0	24.5	24.2	92.71			SI
	20	A.CAD.146.23	30365		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.0	95.00			SI
	21	A.CAD.155.23	17546		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.2	98.20			SI
	22	A.CAD.209.23	12722		TITULAR	C	T.C.	44.0	22.5	24.2	90.66			SI
	23	A.CAD.285.23	27837		ASOCIADO	C	T.C.	45.0	24.0	29.8	98.81			SI
	24	A.CAD.191.23	13390		TITULAR	C	T.C.	45.0	22.0	13.8	80.76			SI
	25	A.CAD.283.23	30359		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	24.94	94.94			SI

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS SOLICITANTES Y RECOMENDACIÓN FINAL DE LA COMISIÓN PERIODO 2023-2024

DEPT.	No.	Solicitud	No. Econ.	nombre del profesor:	Cat	Nivel	T.D.	Jefe de Depto.	Coordinador	Alumnos	Puntaje	Cumplio con los requisitos SOLICITUD CARTA COMPROMISO	Observaciones	SE RECOMIENDA A SE OTORQUE BECA
Departamento de Medio Ambiente	1	A.CAD.214.23	20159		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	27.6	96.60	SI	SI	SI
	2	A.CAD.212.23	14594		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	27.2	97.19	SI	SI	SI
	3	A.CAD.151.23	22675		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	29.3	99.25	SI	SI	SI
	4	A.CAD.242.23	11433		TITULAR	C	T.C.	45.0	15.0	24.4	84.38	SI	SI	SI
	5	A.CAD.272.23	36670		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	24.0	26.3	95.25	SI	SI	SI
	6	A.CAD.192.23	37249		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.6	95.59	SI	SI	SI
	7	A.CAD.234.23	14595		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	27.9	97.86	SI	SI	SI
	8	A.CAD.198.23	34534		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.3	95.29	SI	SI	SI
	9	A.CAD.269.23	17023		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.6	98.59	SI	SI	SI
	10	A.CAD.179.23	4590		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	20.5	89.45	SI	SI	SI
	11	A.CAD.186.23	12822		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.4	98.44	SI	SI	SI
	12	A.CAD.293.23	36493		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	26.3	96.32	SI	SI	SI
	13	A.CAD.238.23	28078		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	26.2	95.20	SI	SI	SI
	14	A.CAD.277.21	6752		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.6	98.60	SI	SI	SI
	15	A.CAD.227.23	29133		ASOCIADO	C	T.C.	45.0	25.0	28.0	97.99	SI	SI	SI
	16	A.CAD.135.23	13384		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	30.0	100.00	SI	SI	SI
	17	A.CAD.246.23	4433		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	21.3	91.26	SI	SI	SI
	18	A.CAD.239.23	18279		TITULAR	A	T.C.	45.0	18.0	25.6	88.60	SI	SI	SI
	19	A.CAD.267.23	13690		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.9	95.90	SI	SI	SI
	20	A.CAD.136.23	8481		TITULAR	C	M.T.	45.0	25.0	22.4	92.40	SI	SI	SI
	21	A.CAD.195.23	15921		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	26.4	95.42	SI	SI	SI
	22	A.CAD.244.23	39942		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	25.0	25.9	95.92	SI	SI	SI
	23	A.CAD.240.23	27107		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.2	95.22	SI	SI	SI
	24	A.CAD.137.23	28699		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	24.0	30.0	99.00	SI	SI	SI
	25	A.CAD.206.23	11688		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	27.2	97.20	SI	SI	SI
	26	A.CAD.188.23	28455		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	18.0	27.8	90.80	SI	S	SI
	27	A.CAD.255.23	31222		ASOCIADO	C	T.C.	45.0	25.0	27.7	97.70	SI	SI	SI
	28	A.CAD.281.23	9240		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	21.5	90.52	SI	SI	SI
	29	A.CAD.184.23	41841		ASOCIADO	D	M.T.	45.0	25.0	27.4	97.38	SI	SI	SI
	30	A.CAD.286.23	33130		ACADEMICO	B	T.C.	45.0	24.0	24.1	93.13	SI	SI	SI
	31	A.CAD.185.23	29815		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	25.0	27.8	97.75	SI	SI	SI
	32	A.CAD.138.23	41980		TEAT	E	T.C.	45.0	24.0	28.4	97.36	SI	SI	SI
	33	A.CAD.292.23	41890		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	25.0	25.0	95.02	SI	SI	SI
	34	A.CAD.222.23	29472		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	26.5	96.54	SI	S	SI
	35	A.CAD.268.23	17900		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	22.6	92.64	SI	SI	SI
36	A.CAD.294.23	3369		TITULAR	C	T.C.	41.0	22.0		63.00	SI	SI	Sin Evaluaciones del alumnado	NO
37	A.CAD.175.23	29204		TITULAR	B	T.C.	45.0	13.0	26.6	84.64	SI	SI	SI	
38	A.CAD.233.23	33753		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	23.2	93.19	SI	SI	SI	

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS SOLICITANTES Y RECOMENDACIÓN FINAL DE LA COMISIÓN PERIODO 2023-2024

DEPT.	No.	Solicitud	No. Econ.	nombre del profesor:	Cat	Nivel	T.D.	Jefe de Depto.	Coordinador	Alumnos	Puntaje	Cumplió con los requisitos CARTA	Observaciones	SE RECOMIENDA SE OTORQUE BECA		
Departamento de Procesos y Técnicas	1	A.CAD. 22	4968		TITULAR	C	T.C.	42.0	24.0	27.1	93.14	SI	A.CAD.220.23	SI		
	2	A.CAD. 22	29619		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	27.0	96.96	SI	A.CAD.147.23	SI		
	3	A.CAD. 22	38592		ASOCIADO	A	T.C.	45.0	25.0	27.3	97.30	SI	A.CAD.228.23	SI		
	4	A.CAD. 22	31019		TITULAR	C	T.C.	45.0	23.0	29.3	97.27	SI	A.CAD.190.23	SI		
	5	A.CAD. 22	27563		ACADEMICO	E	T.C.	45.0	25.0	26.0	95.98	SI	A.CAD.254.23	SI		
	6	A.CAD. 22	32018		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	25.0	14.5	84.53	SI	A.CAD.219.23	SI		
	7	A.CAD. 22	39797		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	24.0	26.1	95.14	SI	A.CAD.221.23	SI		
	8	A.CAD. 22	13812		ACADEMICO	B	T.C.	45.0	24.0	25.6	94.57	SI	A.CAD.172.23	SI		
	9	A.CAD. 22	19404		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.60	95.60	SI	A.CAD.258.23	SI		
	10	A.CAD. 22	19051		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	26.7	95.72	SI	A.CAD.162.23	SI		
	11	A.CAD. 22	24826		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	25.2	95.19	SI	A.CAD.181.23	SI		
	12	A.CAD. 22	11516		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	24.2	93.17	SI	A.CAD.223.23	SI		
	13	A.CAD. 22	6989		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	23.2	92.21	SI	A.CAD.145.23	SI		
	14	A.CAD. 22	32397		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.9	98.94	SI	A.CAD.159.23	SI		
	15	A.CAD. 22	30034		ACADEMICO	E	T.C.	45.0	18.0	24.6	87.59	SI	A.CAD.183.23	SI		
	16	A.CAD. 22	3226		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	14.3	84.34	SI	A.CAD.156.23	SI		
	17	A.CAD. 22	11094		TITULAR	C	M.T.	44.0	25.0	27.6	96.63	SI	A.CAD.248.23	SI		
	18	A.CAD. 22	32813		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	25.0	29.1	99.09	SI	A.CAD.165.23	SI		
	19	A.CAD. 22	18888		ACADEMICO	D	T.C.	45.0	24.0	29.2	98.19	SI	A.CAD.150.23	SI		
	20	A.CAD. 22	21236		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	25.4	94.42	SI	A.CAD.170.23	SI		
	21	A.CAD. 22	36636		ASOCIADO	D	M.T.	45.0	25.0	26.5	96.47	SI	A.CAD.213.23	SI		
	22	A.CAD. 22	10860		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	25.5	94.47	SI	A.CAD.139.23	SI		
	23	A.CAD. 22	33419		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	25.0	27.4	97.37	SI	A.CAD.236.23	SI		
	24	A.CAD. 22	14240		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.4	98.42	SI	A.CAD.241.23	SI		
	25	A.CAD. 22	24905		ASOCIADO	D	M.T.	36.0	19.0	13.0	67.95	SI	A.CAD.279.23	No alcanza el puntaje	NO	
	26	A.CAD. 22	15945		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	25.5	94.47	SI	A.CAD.163.23	SI		
	27	A.CAD. 22	33684		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	25.0	26.8	96.81	SI	A.CAD.259.23	SI		
	28	A.CAD. 22	18521		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	27.2	97.17	SI	A.CAD.144.23	SI		
	29	A.CAD. 22	18304		TITULAR	C	T.C.	45.0	20.0	26.6	91.57	SI	A.CAD.232.23	SI		
	30	A.CAD. 22	4777		TITULAR	C	T.C.	44.0	25.0	22.7	91.69	SI	A.CAD.256.23	SI		
	31	A.CAD. 22	26562		ASOCIADO	D	M.T.	45.0	25.0	14.5	84.50	SI	A.CAD.148.23	SI		
	32	A.CAD. 22	22064		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.4	98.39	SI	A.CAD.182.23	SI		
	33	A.CAD. 22	17875		TITULAR	A	T.C.	45.0	24.5	24.9	94.44	SI	A.CAD.231.23	SI		
	34	A.CAD. 22	969		TITULAR	C	T.C.	41.0	25.0	26.1	92.08	SI	A.CAD.284.23	SI		
	35	A.CAD. 22	43138		ASOCIADO	A	T.C.	43.0	19.0	27.7	89.70	SI	A.CAD.166.23	SI		
	36	A.CAD. 22	6976		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	11.4	81.44	SI	A.CAD.210.23	SI		
	37	A.CAD. 22	11895		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	14.3	84.33	SI	A.CAD.202.23	SI		
	38	A.CAD. 22	36833		ASOCIADO	D	T.C.	45.0	24.0	27.1	96.13	SI	A.CAD.237.23	SI		
	39	A.CAD. 22	34757		TITULAR	C	T.C.	45.0	23.0	27.4	95.41	SI	A.CAD.275.23	SI		
	40	A.CAD. 22	11569		TITULAR	B	M.T.	44.0	25.0	26.9	95.87	SI	A.CAD.216.23	SI		
	41	A.CAD. 22	21239		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	14.1	83.13	SI	A.CAD.154.23	SI		
	42	A.CAD. 22	31248		ACADEMICO	E	T.C.	45.0	21.0	22.1	88.12	SI	A.CAD.235.23	SI		
	43	A.CAD. 22	16677		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	28.2	98.23	SI	A.CAD.243.23	SI		
	44	A.CAD. 22	17574		TITULAR	C	T.C.	45.0	24.0	21.1	90.13	SI	A.CAD.252.23	SI		
	45	A.CAD. 22	20265		TITULAR	B	T.C.	45.0	25.0	24.3	94.27	SI	A.CAD.156.23	SI		
	46	A.CAD. 22	15993		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	26.1	96.07	SI	A.CAD.164.23	SI		
	47	A.CAD. 22	16464		TITULAR	C	T.C.	45.0	25.0	26.7	96.73	SI	A.CAD.245.23	SI		
	48	A.CAD. 22		20775		TITULAR	A	T.C.	45.0	8.0	23.5	76.51	SI	A.CAD.221.23	No alcanza el puntaje y hay una nota: POR FAVOR CONSIDERAR ESTE RUBRO EN LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS	NO
	49	A.CAD. 22	27529		ASOCIADO	B	T.C.	45.0	25.0	28.0	97.99	SI	A.CAD.149.23	SI		
	50	A.CAD. 22	19483		TITULAR	A	T.C.	45.0	24.0	21.7	90.66	SI	A.CAD.225.23	SI		
	51	A.CAD. 22	34061		ASOCIADO	C	T.C.	45.0	19.0	24.7	88.71	SI	A.CAD.174.23	SI		
	52	A.CAD. 23	42199		ASOCIADO	C	T.C.	45.0	18.0	26.1	89.10	SI	A.CAD.282.23	SI		
	53	A.CAD. 23	6980		TITULAR	B	M.T.	42.0	18.0	20.0	80.00	SI	A.CAD.250.23	SI		